

**CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS N° 051-2025-PVD****CONVOCATORIA Y SELECCION DE UN/A PRACTICANTE PROFESIONAL PARA
LA UNIDAD ZONAL PASCO**

Se hace de conocimiento a los señores postulantes y al público en general, los resultados de la etapa "Verificación de Postulación Virtual". Los postulantes deberán presentarse al Examen de Conocimiento Virtual el día Viernes 28 de marzo del 2025, a la hora indicada en el siguiente cuadro:

N°	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA Y HORA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO
1	71245485	BALTAZAR LAZARO, HAROLD LIMBERG	viernes 28 de marzo del 2025 15:15 pm
2	76144212	FALCON CRISTOBAL, EDSON	viernes 28 de marzo del 2025 15:15 pm
3	74175224	HILARIO LAURA, JESUS MANUEL	viernes 28 de marzo del 2025 15:15 pm
4	71052836	MESIAS JURADO, JARRICK MELVIN	viernes 28 de marzo del 2025 15:15 pm
5	72445048	MIRADA CALLUPE, KENNEDY ELVIS	viernes 28 de marzo del 2025 15:15 pm
6	71460668	PERALTA DELGADILLO, LUIS ANGEL	viernes 28 de marzo del 2025 15:15 pm
7	46828328	RAJO ANGULO, NURY RUTH	viernes 28 de marzo del 2025 15:15 pm
8	74937246	ROJAS VEGA, VERONICA YAMILE	viernes 28 de marzo del 2025 15:15 pm
9	72697312	SALINAS RIVERA, NICOLE ALYSON	viernes 28 de marzo del 2025 15:15 pm
10	70332395	SANTOS ROJAS, MARÍA DEL ROSARIO	viernes 28 de marzo del 2025 15:15 pm
11	73004073	SINCHE ALANYA, VELIT RAMIRES	viernes 28 de marzo del 2025 15:15 pm

El/la postulante deberá presentarse a la Evaluación de Conocimiento Virtual, portando su DNI en la fecha y hora programada.

1. Verificación Antes de la Evaluación de Conocimientos Virtual.

- La Evaluación de Conocimientos Virtual se realizará en la misma plataforma de postulación, <https://apps.proviasdes.gob.pe/practicass> (al cual deberán ingresar con su usuario y contraseña de postulante), desde el botón de ingreso que se le habilitará en el horario establecido de evaluación.
- El/la postulante es responsable de contar obligatoriamente con una computadora o una laptop con acceso a internet, con cámara web, audio y micrófono; y asegurar la estabilidad necesaria en el acceso a internet que permita una conexión sin interrupciones en el transcurso de la misma, asimismo, deberá constatar que la plataforma Zoom se encuentre instalada en el equipo informático será utilizado (computadora o una laptop).
- El/la postulante deberá ingresar a la sala de reunión programada a través de la plataforma Zoom, con 20 minutos de anticipación de la hora indicada en el cuadro precedente, a fin de registrar su asistencia virtual y esperar las indicaciones para el inicio del examen, (el acceso a la reunión de la plataforma zoom será remitido oportunamente al correo electrónico



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

consignado en la postulación y, asimismo, estará disponible en la plataforma de postulación al momento de ingresar al sistema).

- Se solicitará al postulante que muestre su DNI a través de la pantalla para la verificación y control de identidad, con la finalidad de evitar fraude o suplantación durante la evaluación.
- Si el/la postulante no se encuentra presente, o no tiene documento de identidad a la mano, se registra como ausente, queda descalificado del proceso sin lugar a reclamos.

2. Durante la Evaluación de Conocimiento Virtual.

- El desarrollo de la Evaluación de Conocimientos es personal. Si se detecta que el/la postulante es suplantado o recibe ayuda indebida o captura imágenes de las evaluaciones, las reproduce o difunde a través de cualquier medio o utiliza ayuda de algún medio electrónico, Provias Descentralizado anulará el examen, quedando el/la **postulante eliminado/a del proceso y procederá con las acciones legales que correspondan, obteniendo la condición de NO APTO/A.**
- Deberá mantener activada la reunión Zoom con el micrófono y la cámara, durante la Evaluación de Conocimiento Virtual.
- No podrá estar acompañado por ninguna persona en el mismo espacio donde este rindiendo la Evaluación de conocimiento virtual, ni podrá tener acceso a ninguna información de alguna otra fuente virtual o física. De comprobarse la infracción, se procede a su descalificación sin lugar a reclamo.
- El examen se habilitará únicamente al postulante que registro la asistencia en la reunión Zoom. Una vez concluido el tiempo establecido, el examen finalizara y se cerrara automáticamente. Es responsabilidad del postulante grabar las respuestas con la debida anticipación y enviar el examen desde la plataforma, antes que cierre.

3. Posterior a la Evaluación de Conocimiento Virtual.

- Si se detecta que el/la postulante es suplantado o recibe ayuda indebida en alguna de las etapas del proceso de selección, si captura imágenes de las evaluaciones, las reproduce o difunde a través de cualquier medio o si utiliza ayuda de algún medio electrónico en las evaluaciones del proceso de selección, Provias descentralizado eliminara y procederá con las acciones legales que correspondan.

27 de marzo del 2025

COMITÉ DE SELECCIÓN